

CONSAGROSE AL PAIS AL INMACULADO CORAZON DE MARIA

EL PRIMER Magistrado, teniente general Juan Carlos Onganía, en un mensaje al país, anunció que, en su carácter de presidente de la Nación, había decidido consagrar "en forma pública y solemne a la Argentina al Inmaculado Corazón de María el 30 de noviembre, como Acción de Gracias".

El texto distribuido por la Secretaría de Difusión y Turismo es el siguiente:

"Conciudadanos:

Las empresas humanas alcanzan su dimensión trascendente cuando un profundo sentido espiritual informa sus realizaciones materiales. La Revolución Argentina que a hecho de la solidaridad social un objetivo básico de su gestión considera el acervo espiritual de la Nación, como una especial preocupación del gobierno, toda vez que en el mundo y entre nosotros se advierten síntomas de inusitada gravedad que atentan contra la unidad y la paz de los hombres.

"Los éxitos materiales que implican las conquistas técnicas y científicas se constituyen a veces en factores de división que alimentan el orgullo, la vanidad, la ambición desmedida y la intolerancia; solamente un fin trascendente de orden espiritual, puede unir en una armonía de paz y justicia la fuerza de los poderosos y la impaciencia y angustia de los humildes.

"La Revolución Argentina advierte las grandes urgencias materiales de modernización de nuestra patria, pero tiene en cuenta muy especialmente las consecuencias espirituales que toda circunstancia de cambio impone a la sociedad.

"Nuestro pasado es claro y aleccionador, no hubo empresa nacional pujante y transformadora que no haya armonizado lo material y las fuerzas del espíritu en elevada proporción.

"De allí este legado maravilloso construído con el sacrificio de tantas generaciones de argentinos que hoy nos toca en suerte gozar, con la sola condición de reverenciar el pasado y ofrecer nuestro sacrificio para un futuro mejor, a la Divina Providencia.

"Ella siempre estuvo presente en nuestra historia desde la época de los colonizadores y misioneros; protegió nuestros ejércitos y dio sentido de justicia y fraternidad a las luchas por la libertad.

"Inspiró a los hombres de nuestra tierra y a los inmigrantes que transformaron la naturaleza en riquezas para nosotros y el mundo entero.

"Hoy es signo de los tiempos la confusión y la turbación de los ideales más caros de la convivencia moral y cristiana.

"Afligen por igual al mundo la violencia, la miseria y la incompreensión.

"La incertidumbre del futuro"

"La incertidumbre del futuro nos condena a un presente de sobresaltos e inseguridad en el cual los hombres se debaten en estériles esfuerzos por hallar remedio a su ansiedad, olvidando que nada es posible sin el consuelo y la presencia de Dios.

"Para nuestra alegría ella nos ofrece en todo el orbe católico una creciente devoción a Nuestra Señora la Virgen Santísima.

"Volviendo hacia ella nuestros corazones hallaremos la paz que anhelamos y la inspiración para realizar el bien común.

"En este continente la Santísima Virgen es guardiana de la fe. En sus santuarios desde Guadalupe en el norte, hasta la basílica de Luján, en el sur, se han dado cita estos pueblos de historia común desde que la primera cruz señoreó las playas de América.

"A sus plantas pusieron las banderas nuestros próceres e invocaron su protección antes de emprender sus empresas.

"Ella es la generala de las Armas de la Patria por voluntad expresa de Belgrano y San Martín. La bandera argentina lleva sus colores y el pueblo entero la venera tanto que no se puede hablar de la tradición nacional sin que aparezca su santa y veneranda imagen ni se puede pensar la historia o la realidad argentina sin la presencia bendita de la Madre de Dios.

"Como gobernante, sentimos el anhelo de recoger este profundo sentimiento del pueblo argentino y expresarlo con un énfasis claro de plena convicción.

"Así lo reclama nuestra gratitud hacia la historia, las tribulaciones del presente y nuestro sentido cristiano de hogar y de familia.

"En consecuencia, en nuestro carácter de Presidente de la Nación hemos decidido consagrar en forma pública y solemne a la Argentina al Inmaculado Corazón de María el 30 de noviembre como Acción de Gracias.

"Invitamos al pueblo a que nos acompañe en esta jornada cuya trascendencia no necesitamos subrayar, pues deseamos que ese día brille en la patria como nunca la gloria de nuestra Señora, prenda segura de concordia y felicidad de sus habitantes.

"Nosotros desde ya ponemos en sus manos cuanto tenemos, a nuestra familia, a toda la Nación implorándole que nos conceda a gobernantes y gobernados el ser artífices en común de nuestra grandeza. ♦